



CORPOGUAJIRA:Orig:360:SUBDIRECCION DE  
AUTORIDAD AMBIENTAL  
Dest:ANONIMO  
Asun:RESPUESTA  
Fecha:07/04/2022 03:47 PM Fol:1 Anx:0  
Rad:SAL-1188 RpA:ENT-1028

362  
Riohacha,

Señor:  
**ANONIMO**

**Ref:** Respuesta a solicitud con radicado ENT – 1028 de fecha 25 de Febrero de 2022

Cordial saludo:

Corpoguajira, como garante del respeto y protección al medio ambiente en el departamento de La Guajira, le agradece que haya puesto en conocimiento de esta Autoridad Ambiental los hechos por usted relatados. En este sentido nos permitimos informarle que se le ha dado trámite a su solicitud y se ha avocado conocimiento de la misma por medio de Auto No. 116 de fecha 28 de Febrero de 2022.

La mencionada queja se remitió al grupo de Evaluación, Control y Monitoreo Ambiental de la Subdirección de Autoridad Ambiental de esta Corporación, para que se traslade al lugar de los hechos y por medio de un concepto técnico informe lo evidenciado para proceder de conformidad, que permita dar respuesta de fondo a su petición.

Atentamente,

**JELKIN BARROS REDONDO**  
Coordinador del Grupo de Licenciamiento, Permisos y Autorizaciones Ambientales

Proyectó: F. Mejía